



Espacio público ¿con clase? *Habitus* socioespaciales en estratos medio-alto y alto¹

Public space: classy? Sociospatial habitus in middle- and upper-class strata

David Luján Verón

[Universidad Autónoma Metropolitana](https://www.uam.mx/universidad-autonoma-metropolitana/)

Ciudad de México, México

<https://orcid.org/0000-0002-8079-591X>

dlv@xanum.uam.mx

Diana Guillén

[Instituto de Investigaciones](https://www.instituto-mora.edu.mx/)

[Dr. José María Luis Mora](https://www.instituto-mora.edu.mx/)

Ciudad de México, México

<https://orcid.org/0000-0003-2716-7049>

dguillen@mora.edu.mx

Resumen: Con una estrategia metodológica centrada en la realización de entrevistas etnográficas a dirigentes vecinales de colonias de estrato medio-alto y alto de la alcaldía Miguel Hidalgo (Ciudad de México), este artículo propone explorar algunos de los sentidos de pertenencia y las representaciones que tales actores han construido de las características que debería poseer el espacio público y el perfil deseable de quienes pueden —o no— transitarlo, ocuparlo y habitarlo legítimamente. Partimos de dos hipótesis: 1) las aspiraciones, necesidades y temores de las/los sujetos entrevistados movilizan una “comunidad imaginada” sobre la base de un *habitus* de clase, 2) las matrices ideológicas de sus nociones de participación ciudadana son afines al discurso liberal-democrático, pero a la vez muestran límites morales.

Palabras clave: *habitus* de clase, espacio público, experiencia metropolitana, ciudadanía, distinción.

Abstract: Recovering a methodological strategy focused on conducting ethnographic interviews with neighborhood leaders from upper-middle- and upper-class neighborhoods in the Miguel Hidalgo Municipality (Mexico City), this article proposes to explore some of the senses of belonging and representations that these actors have constructed regarding the characteristics that public space should possess and the desirable profile of those who can —or cannot— legitimately transit, occupy, and inhabit it. We start from two hypotheses: 1) the aspirations, needs, and fears of the interviewees mobilize an

¹ Agradecemos los comentarios a la versión previa de este trabajo a las y los miembros del Seminario Interinstitucional Permanente (Instituto Mora-ECOSUR-UAGro), Historia reciente de América Latina: hechos, procesos, actores. También agradecemos las observaciones del doctor Arturo Díaz Cruz (CEDUA-COLMEX) y las de las/los dictaminadores anónimos. El artículo fue posible gracias al financiamiento de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (Secihti) de un tercer año de estancia posdoctoral en el Instituto Mora.

«imagined community» based on a class habitus; 2) the ideological matrices of their notions of citizen participation are akin to liberal-democratic discourse, but at the same time display moral limits.

Keywords: class habitus, public space, metropolitan experience, citizenship, distinction.

INTRODUCCIÓN

El análisis de las dimensiones espacial y simbólica de la desigualdad urbana ha girado sobre todo alrededor de la segregación de los sectores más desfavorecidos y del repliegue privatizador del espacio público mediante procesos de cercamiento habitacional. Los hallazgos en ambos sentidos han identificado criterios de distinción que refrendan la posición de clase de los estratos medio-alto y alto, pero han profundizado menos en los efectos contradictorios de empujar la creación de cotos de convivencia privados y, a la vez, mantener la aspiración liberal de ciudades abiertas. El presente artículo pretende avanzar en esta última dirección con base en los testimonios de líderes barriales de cinco colonias del poniente de la alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México.

Nuestros planteamientos al respecto se exponen en cinco apartados. El primero ubica las decisiones/acciones que guiaron el trabajo de campo y delinea algunos trazos que ayudan a entender la historia de la zona de estudio. El segundo da cuenta de cómo la sociología y la antropología han situado la tríada identidad, lugar y experiencia metropolitanas y de cómo los resultados que obtuvimos en campo apuntalan o cuestionan las conceptualizaciones respectivas. El tercero analiza las construcciones que las/los entrevistados hacen sobre su comunidad de pertenencia y sobre quiénes pueden ser miembros legítimos de ella. El cuarto recupera un andamiaje bourdieano para ilustrar cómo visualizan el espacio público al establecer fronteras simbólicas que refuerzan distinciones de clase. El último, a manera de conclusión, recupera los posibles aportes de este trabajo a la literatura sobre el tema.

Coordenadas metodológicas y contextuales

Nuestra zona de estudio se ubica en el poniente de la alcaldía Miguel Hidalgo —colonias Ampliación Granada, Granada, Polanco, Lomas de Chapultepec y San Miguel Chapultepec (figura 1)— y concentra los niveles de desarrollo más altos de dicha demarcación (figura 2), lo que, en el contexto de la Ciudad de México, la equipara a algunas colonias de las alcaldías Benito Juárez, Álvaro Obregón y Coyoacán (figura 3). Así, los índices socioeconómicos del sitio de investigación forman parte de las zonas socialmente más aventajadas de la Ciudad de México.

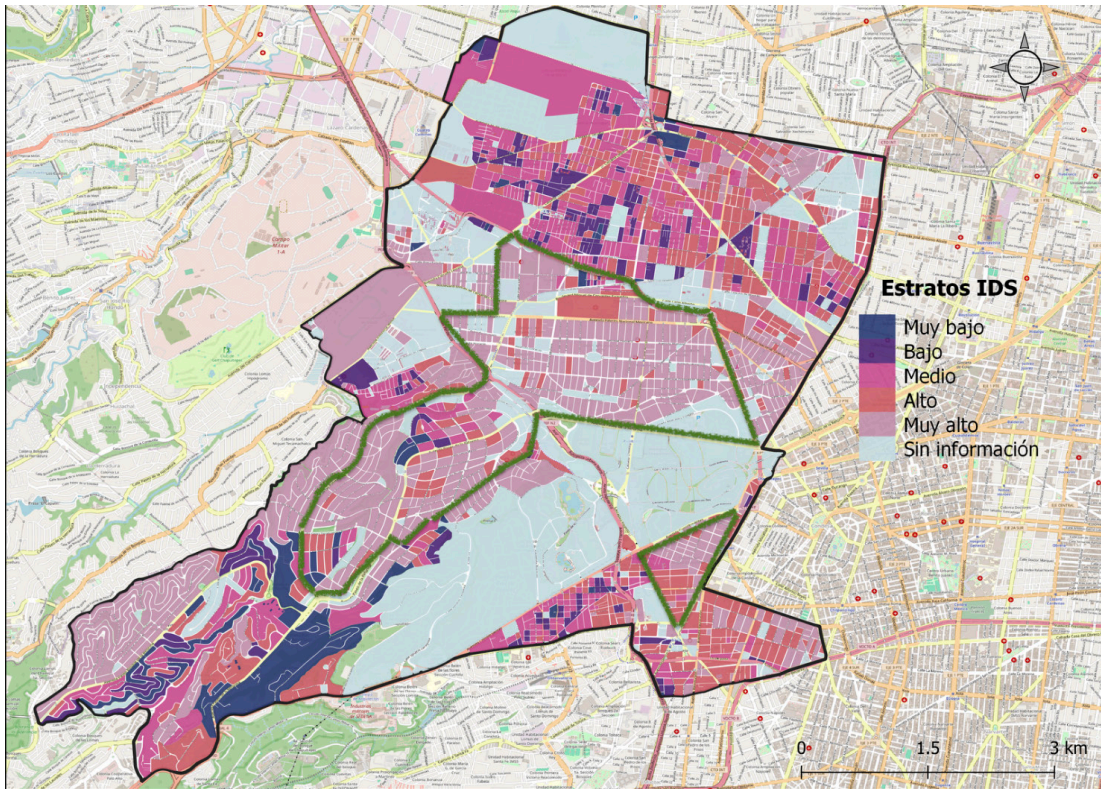
Como parte de una investigación previa, habíamos estudiado otros procesos de (re)urbanización en la alcaldía Miguel Hidalgo, por esa razón y gracias a los contactos derivados de dicha experiencia, elegimos las colonias que constituyen el epicentro

Figura 1. Sitio de investigación



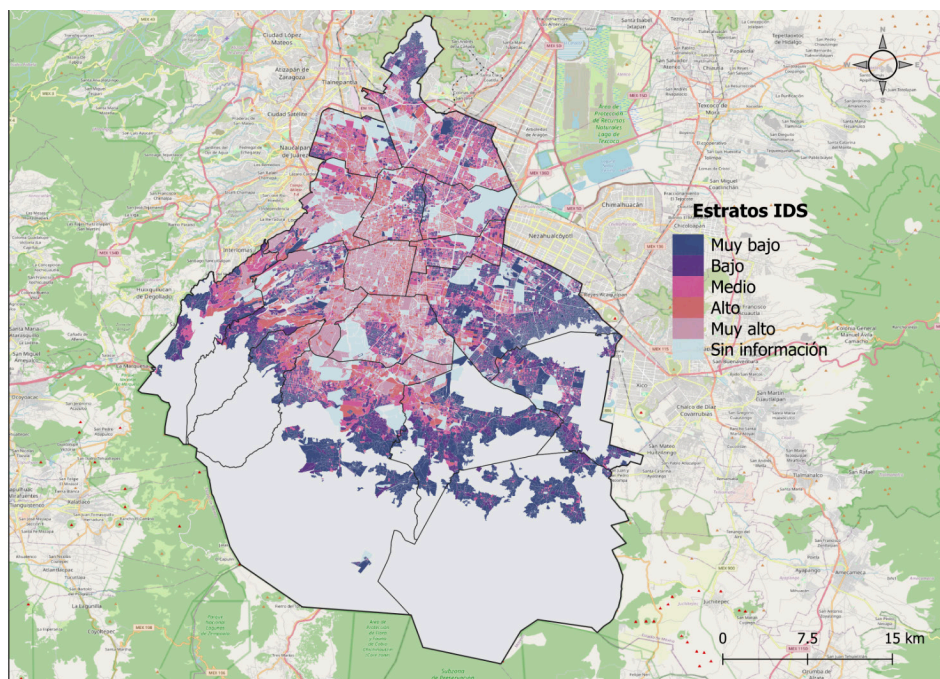
Fuente: elaboración propia con la herramienta “MyMaps”, de Google Maps.

Figura 2. Alcaldía Miguel Hidalgo según niveles de desarrollo social por manzana, 2020²



Fuente: Consejo de Evaluación de la Ciudad de México. https://www.evalua.cdmx.gob.mx/storage/app/media/2024/die/del/mzn/16_MiguelHidalgo_mza.png

² La línea verde interna indica la zona de estudio.

Figura 3. Ciudad de México según niveles de desarrollo social por manzana, 2020

Fuente: Consejo de Evaluación de la Ciudad de México. https://www.evalua.cdmx.gob.mx/storage/app/media/2024/die/ids/ids_mza_cdmx.png

de su vida clasemediera y de élite. Además de recorrer con curiosidad sociológica los espacios que componen dicho entorno, entre 2023 y 2024 realizamos 23 entrevistas individuales a dirigentes vecinales/líderes barriales de las cinco colonias, todas duraron entre una y tres horas —el crédito por dicha tarea corresponde enteramente a David Luján Verón—, y el criterio para culminar la investigación con el material grabado por esa vía fue el de la saturación teórica.

En cada plática se reprodujeron lógicas etnográficas, es decir, se privilegió la recuperación de relatos anecdóticos de situaciones vividas, incluidas preguntas sobre prácticas que nos acercan a cómo las/los sujetos de estudio reviven escenas sociales y cuáles son los entramados de las interacciones en que tales puntos de vista emergen (Beaud, 2018).

Se buscó que sus perfiles sociodemográficos y etarios fueran diversos y que permitieran comparar tanto las visiones de quienes viven en colonias tradicionales de perfil medio-alto y alto (Polanco, Lomas de Chapultepec, San Miguel Chapultepec), como las de quienes habitan en colonias recientemente transformadas para alojar a estos sectores (Granada y Ampliación Granada). La mayoría (21) de las entrevistas requirió un solo encuentro, y en todos los casos los nombres fueron anonimizados.

Si bien una estrategia basada en entrevistas limita el acceso *in situ* a las prácticas sociales, el desafío metodológico que plantea se enfrentó al propiciar un tono in-

formal y con preguntas abiertas formuladas a manera de plática en espacios familiares para las/los entrevistados (cafeterías o parques que frecuentan, oficinas en que laboran, sus domicilios particulares o áreas de uso común en los departamentos en que habitan), lo cual, consideramos, facilitó la confianza y sinceridad en las respuestas.

En el mismo sentido, aunque los informantes clave no representan al conjunto de vecinos del sitio de estudio, nuestro interés fue que estuvieran posicionados. Buscamos a quienes se embarcan e interesan en temas de orden comunitario (preocupación que, desde su punto de vista, no es la generalidad en los barrios que habitan), tienen cierto prestigio local y son usualmente reconocidos por autoridades político-partidarias y burocráticas como los enlaces entre necesidades de las colonias y las esferas de toma de decisión política. Decidimos enfocarnos en líderes vecinales y no en vecinos porque los primeros poseen una trayectoria de participación ciudadana en función de la cual se subsumen los modos en que la ciudadanía es construida y movilizada desde lo local (Clarke *et al.*, 2014).

Como ya conocíamos a algunas/os de ellas/os, en un inicio les solicitamos nuevas entrevistas y que nos referenciaran con otros posibles informantes. Los nombramos dirigentes vecinales o líderes barriales porque así se les denomina localmente. En general, pertenecen o han pertenecido a la Comisión de Participación Comunitaria (Copaco) de la colonia que habitan. La Copaco es una entidad mediante la cual el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) promueve y regula la participación vecinal en temas de interés comunitario; su función es canalizar demandas a las autoridades, además de promover la autoorganización vecinal de actividades culturales, deportivas y sociales. Sus integrantes son elegidos mediante voto de las/los vecinos cada tres años.

Respecto a las coordenadas contextuales del sitio de investigación, su fisonomía actual es fruto de acciones urbanísticas que, desde el siglo pasado, han promovido mejores formas de habitar la ciudad. La ganancia inmobiliaria siempre prevaleció por encima del bien común; gracias al financiamiento de las élites porfirianas, en la década de 1920 los negocios urbanos florecieron de la mano de un cambio de fisonomía estructural: expansión poblacional, crecimiento del transporte público, apertura de nuevas vialidades, cambios constitucionales en el régimen de propiedad y mayor certeza en los dividendos que dejaba este ramo (Collado Herrera, 2003).

Entre las colonias que nacieron como parte de ese *boom* estuvo Lomas de Chapultepec. El eslogan para vender los lotes del fraccionamiento decía: “Compre en Chapultepec Heights y el bosque será su jardín”. Aunque las superficies ofrecidas iban de 800 a 5 000 m², la mayoría de las adquisiciones oscilaron entre 1 500 y 2 500 m² y, cuando se vendió la primera sección, las escrituras incluyeron especí-

ficaciones que copiaban el modelo urbanístico estadounidense (Collado Herrera, 2003).

La urbanización de Polanco, contigua al bosque y a Lomas de Chapultepec, aunque más cerca del centro histórico, se concretó durante las décadas de 1930 y 1940. Sus lotes —al igual que en las Lomas— se vendieron como parte de una “ciudad jardín”, con calles amplias, banquetas y espacios verdes a ambos lados de los andadores, sujeta a una reglamentación que obligaba a edificar bajo el estilo “californiano colonial”.³ Al paso del tiempo, la zona ha recibido comunidades migrantes con alto poder adquisitivo y sectores mexicanos medios-alto y alto. Dentro de sus límites encontramos parques, embajadas, museos, galerías de arte, restaurantes de alta gama,⁴ librerías, corporativos y tiendas comerciales. Una de las avenidas que la cruza —Presidente Mazaryk— alberga establecimientos de marca ultralujosos y, junto con la calle Madero en el centro histórico, es de los corredores comerciales más importantes de la capital del país.⁵

San Miguel Chapultepec cuenta con raíces similares, colinda con el bosque, aunque del lado sur. Se desarrolló a partir de la década de 1940 junto con colonias vecinas —Condesa y Escandón— pensadas para albergar estratos medio y medio-altos. Al igual que Polanco, está enclavada en la zona central de la ciudad y cuenta con casas catalogadas como de alto valor arquitectónico, así como centros culturales y galerías de arte, restaurantes, comercio y servicios.⁶

Granada y Ampliación Granada siguieron otra ruta. No fueron concebidas como colonias residenciales, ni caben en el concepto de “barrio tradicional”.⁷ Nacieron en la década de 1930 con una vocación industrial que las llevó a albergar fábricas (harineras, llanteras, vidrieras) y bodegas en la periferia de la Ciudad de México. Después de que en 2000 se publicara el “Bando 2” para disminuir la expansión de la

³ Rafael Fierro, Crónica de la transformación en Polanco. *Real Estate Market and Society*. <https://realestatemarket.com.mx/articulos/mercado-inmobiliario/23458-chronica-de-la-transformacion-en-polanco>

⁴ México tiene tres restaurantes en la lista de los 50 mejores a nivel mundial (2023), uno se encuentra en la colonia Roma Norte (Rossetta) y dos en Polanco (Pujol y Quintonil). <https://www.theworlds50best.com/list/1-50>, ambas colonias de la capital.

⁵ Samanta Escobar, Masaryk y Madero: ¿cuánto cuesta rentar un local en las calles más cotizadas de la Ciudad de México?, *El Economista* <https://www.eleconomista.com.mx/econohabitat/Masaryk-y-Madero-Cuanto-cuesta-rentar-un-local-en-las-calles-mas-cotizadas-de-la-Ciudad-de-Mexico-20230714-0024.html>

⁶ San Miguel Chapultepec y su historia inmobiliaria. *Propiedades.com*. <https://propiedades.com/blog/informacion-inmobiliaria/lhistoria-de-san-miguel-chapultepec>

⁷ Para Chaves *et al.* (2021), un *barrio tradicional* es un “tipo sociourbano que se ubica dentro de la matriz urbana de la localidad, puede ser en zona céntrica o lateral, pero no en formato barrio cerrado o *country*. En general, son zonas antiguas en la localidad, con viviendas que son propiedad de familias ‘de apellido’ en la zona, cuyos integrantes suelen dedicarse a actividades profesionales (abogacía, medicina, ingeniería, contable), o ser empleados gerenciales en corporaciones o grandes empresas, altos funcionarios públicos o dueños de pequeñas empresas o grandes comercios” (p. 255).

ciudad hacia sus áreas naturales protegidas y redensificar la zona central de la capital,⁸ uno de los hombres más ricos del mundo, Carlos Slim, presentó un proyecto para transformar la zona con fondos privados (800 millones de dólares)⁹ mediante la construcción de edificios de uso mixto (comercial, habitacional y oficinas), museos y centros culturales, centros de ocio y entretenimiento. Sin las áreas verdes ni el espacio público de las otras colonias de estudio, sus calles son estrechas y más accidentadas, aunque los departamentos suelen tener varias amenidades en su interior —piscina, cancha deportiva, área de juegos infantiles o ludoteca, gimnasio, *spa*, cines, sala de juntas y espacios de trabajo— y se acercan más al tipo denominado “urbanización cerrada” (Caldeira, 2000). Debido a su colindancia con avenidas principales y ejes viales que conectan la ciudad, así como a su ubicación céntrica y proximidad a Polanco, ambas colonias se han catapultado como centros importantes de vivienda, servicios, comercio y corporativos.

El perfil medio-alto y alto de sus habitantes va acorde con el precio de compra de las viviendas ubicadas dentro de sus límites. Si, en 2024, en la Ciudad de México el precio promedio por metro cuadrado era de 39 286 pesos, en la San Miguel Chapultepec el valor por metro cuadrado llegaba hasta los 59 167 pesos promediando sus dos secciones; en Polanco ascendía a 61 463 pesos promediando sus cinco secciones; en las Lomas de Chapultepec, a 51 370 pesos promediando sus cuatro secciones; en la colonia Granada, a 64 357 pesos; y en la Ampliación Granada, a 43 686 pesos por metro cuadrado. Es decir, el sitio de nuestra investigación podía tener un valor por metro cuadrado hasta 60% más alto que el promedio de la Ciudad de México.¹⁰

Identidad, lugar y experiencia metropolitana

La relación entre identidad, espacio y lugar ha sido estudiada desde la sociología y la antropología urbanas para desentrañar tanto los modos en que las/los actores sociales otorgan al espacio físico sentidos, memorias, representaciones y atributos, como las contradicciones que alimentan su dimensión pública (Ramírez Kuri, 2015). También se han investigado las maneras en que el espacio condiciona (habilitando y constriñendo) vínculos sociales —la sociabilidad urbana—, así como sus efectos adversos en términos de estratificación, desigualdad, segregación y exclusión social (Chaves, & Segura, 2021; Giesecking, & Mangold, 2014). Las preguntas en este último campo se orientan a comprender los grados de segregación del espacio urbano,

⁸ Punto de acuerdo No. 127 en relación con los bandos que ha expedido el Jefe de Gobierno del Distrito Federal. 19 de septiembre de 2002. *Gaceta Oficial del Distrito Federal*, <https://www.transparencia.cdmx.gob.mx/storage/app/uploads/public/5bf40d/ed7/5bf40ded77884537106330.pdf>

⁹ Invertirá Carso dls. 800 millones (2008). *Reforma*, portada, 27/11/2008.

¹⁰ Valores obtenidos a partir del sitio Mapa de precios. *Clau Bienes Raíces*. <https://www.clau.com/precios/ciudad-de-mexico#departamentos>

cómo se expresa, la explicación de sus causas y las formas de experimentar la ciudad asociadas a distintos tipos de espacios (Duhau, & Giglia, 2008). En esta línea de investigación se ha explorado la experiencia urbana “a nivel de calle” (Hayward, 2004), a partir de una visión no cosificada y más bien procesual del universo cultural urbano (Giglia, 2012).

Esta propuesta, además, recupera una visión de la ciudad para la cual los individuos son concebidos “no solo como residentes o miembros de categorías estáticas, sino como habitantes de la ciudad, con repertorios culturales y normas sociales que guían y orientan sus experiencias y prácticas urbanas” (Saraví, 2015, p. 136).

En este nivel de análisis se estudian los marcos de sentido y las formas en que las/los actores sociales conciben los problemas ciudadanos (Henstchel, 2012), al tiempo que se da cuenta de “relatos de la ciudad que no estén atrapados ni por modelos normativos y prescriptivos de la ciudad ni por la necesidad de recurrir a una lectura redentora del caos y la miseria” (Rao, 2007, p. 227).

Del mismo modo, se han señalado las maneras en que la experiencia metropolitana y las prácticas sociales son producidas por atributos y cualidades del espacio en que se habita la ciudad y que permiten jerarquizarlo con base en dimensiones como la ubicación de la vivienda, la forma del espacio residencial, los atributos socioeconómicos de los habitantes, la accesibilidad a espacios de trabajo, los bienes y servicios educativos, de salud, esparcimiento y ocio, y transporte (Capdeville, & García; 2018; Chaves, & Segura, 2021).

En la zona de estudio, las/los entrevistados señalan como atributos positivos del espacio su localización (se encuentra en la zona central de la ciudad y tiene buenas vías de comunicación para desplazarse rápidamente a otros puntos de la capital), tiene una buena oferta comercial y de servicios (bancos, hospitales, escuelas, restaurantes). En especial Polanco, por su importancia financiera y de desarrollo de actividades culturales, es similar, desde su punto de vista, a Manhattan, París o Madrid.

Habitantes de Polanco, Lomas de Chapultepec y San Miguel Chapultepec fueron quienes más elaboraron positivamente sobre las calles amplias, los espacios públicos verdes (incluido el Bosque de Chapultepec), y las condiciones aceptables de seguridad y vigilancia en sus vecindarios. Del mismo modo, hablan favorablemente de ciertas características asociadas a la idea de ciudad abierta, como las áreas verdes, amplias calles y camellones donde se puede caminar, así como accesibilidad “a pie” a servicios, escuelas, cafeterías, panaderías, florerías y centros de trabajo. Como dijo Lucía, dirigente de Polanco: “Mis niños se criaron en el parque”. Por eso también resaltan que no suelen usar el carro para desplazarse en recorridos cortos, es decir, prefieren caminar porque les permite reconocerse entre vecinos, además de realizar comercio de barrio. En general, valoran la interacción entre vecinos, los cuales, desde su punto de vista, dotan de vida al espacio público.

Esta valoración positiva de lo abierto se nota también en que los dirigentes de Polanco, espacio tradicionalmente reservado para la élite, hablen negativamente de las urbanizaciones cerradas ubicadas en las colonias Granada y Ampliación Granada, en las que uno de los atractivos urbanísticos es la ilusión de formar parte de esa élite, y señalan que sus habitantes viven en un mundo “artificial”, “uniforme”, “aburrido”, pues en lo cerrado —lo no accesible para todos—, desde su punto de vista, no hay esa interacción entre vecinos en el espacio público que tiene algo de vibrante, de imprevisto y genuino.

Del mismo modo, las/los dirigentes de Granada y Ampliación Granada señalan que, a pesar de que en sus torres de departamentos hay comodidad y seguridad, les falta espacio público y, por ello, van a caminar a otras colonias, como Polanco. Enrique, dirigente de Ampliación Granada comentó: “En términos generales, a mí no me gusta tanto [vivir en una urbanización cerrada], eventualmente la gente quiere salir a convivir. Por un rato está bien, pero todo el tiempo es aburrido, siempre la misma gente, el mismo lugar; además, la infraestructura [las amenidades] es muy limitada”. Destaca entonces que, a diferencia de la literatura sobre urbanizaciones cerradas y clases medias en Latinoamérica que señala que estos sectores se han replegado durante las últimas décadas a la fortificación de sus hábitats (Arizaga, 2004; Singh, 2024), en nuestro contexto de estudio subsiste una valoración positiva del afuera, de la convivencia más allá de muros y rejas.

No obstante, las/los entrevistados identifican ciertas desventajas propias de los espacios abiertos; el ruido es una de ellas. En su narrativa destacan que sus barrios son “silenciosos”, atributo que se asocia a orden, tranquilidad y seguridad. Mónica, dirigente de Lomas de Chapultepec, señala al respecto: “El silencio es una ventaja acá, no oyes el escape del camión [...] el ruido siempre es motivo de queja, sobre todo en la noche”. El silencio, entendido como lo contrario a la multitud (Rao, 2007), revela la forma en que las/los entrevistados se construyen frente a otros grupos sociales. Camila, dirigente de la San Miguel Chapultepec, habló sobre ello: “Se identifica el ruido con la alegría de vivir, entonces, quien no quiere oírlo es una amargada, está mal de su cabeza. Nuestra idea es la de los egipcios, vamos a dominar la naturaleza, vamos a poner orden aquí, vamos a deshacer esto [a los comerciantes ambulantes que gritan los productos que venden a la entrada del Bosque de Chapultepec]”. Como se ve, Camila desafía y confronta la asociación ruido/alegría para colocar el silencio como marca de identidad propia y que excluye al comerciante ruidoso. El ruido, como algo indeseable, suele así identificarse con desorden que se materializa en lugares como antros o chelerías,¹¹ pero también en actores específicos, como los comerciantes.

¹¹ “Chelería” se refiere a puestos semifijos o fijos de bebidas a base de cerveza que suelen estar en las inmediaciones de mercados públicos o escuelas.

Otra característica negativa que identifican con la ciudad abierta es que, cuando disfrutan sus alimentos a pie de banqueta en algún restaurante de la zona, se les acerquen a pedir dinero, vender algo o que haya alguien cantando para ganarse una moneda. Aclaran que no es solo porque desean estar tranquilos y no ser molestados, sino porque los niños que se acercan a pedir dinero son explotados laboralmente.

Los de dentro y los de fuera

En sus recorridos por la ciudad abierta, las/los entrevistados desarrollan de manera sistemática suspicacias sobre esos *otros* que aparecen en sus trayectos cotidianos, los cuales, además, les son extraños, es decir, no los conocen, “no tienen arraigo” en la zona de estudio, ya sea porque van a ella a trabajar (oficinistas, comerciantes ambulantes, franeleros), a habitarla de modo itinerante (indigentes) o a transitarla (motocilistas de *delivery* o entrega de comida a domicilio de las empresas Uber o Rappi).

Esos *otros* comparten una característica: no tienen arraigo territorial porque no habitan la zona, por lo tanto, tampoco pertenecen a la comunidad de vecinos. Desde el punto de vista de las/los entrevistados, estos *otros*, extraños, van a sus colonias —utilizamos el posesivo de manera intencional pues así las sienten— para obtener ingresos que les permitan reproducirse en el plano material, a diferencia de quienes, al avecindarse allí, se reproducen socialmente desarrollando vínculos de confianza e interconocimiento con los demás miembros de una comunidad cerrada que contrasta con el espacio abierto que define sus contornos territoriales.

No fueron pocos los que mencionaron que los comerciantes ambulantes y los franeleros eran un foco de inseguridad o que, sin necesariamente suscribir dicho imaginario, señalaron el tema como un punto cotidianamente debatido a nivel vecinal. Al respecto, nuestros actores de estudio poseen imágenes ambivalentes sobre el comercio callejero; por un lado afirman que el “problema” no desaparecerá, pues otorga enormes ganancias económicas y lealtades políticas a la alcaldía y al Gobierno de la Ciudad de México, porque viven en zonas muy transitadas y de oficinas, y la gente busca opciones de comida a bajo costo de forma rápida, además, sirve para satisfacer la demanda de comida para el servicio de apoyo y doméstico a las casas y departamentos en que viven.

Esa sensación de inevitabilidad, sin embargo, no los conduce a simplemente ceder; al contrario, cotidianamente, como parte de lo que entienden como su rol de dirigentes barriales, buscan inhibir la multiplicación del comercio ambulante con el envío a las autoridades de fotografías de los puestos nuevos o no identificados para pedir/exigir que los retiren. Lo que buscan es que las cosas sigan así, es decir, que no haya más comerciantes, y que a los que están, se les regule: que tengan un horario establecido, que no se les permita instalar en el puesto tanque de gas (se argumenta que es peligroso), que se busque salubridad e higiene entre quienes vendan comida,

y que se tenga un registro del número de comercios contabilizados para que no se permitan más. En este sentido, la mayoría sostiene que el comercio ambulante debe ser vigilado, controlado e identificado por seguridad, pues así se reconocería a actores sospechosos (potenciales delincuentes), cuando no se identifican o transitan en horarios inusuales.

Por consiguiente, se suele asociar a actores extraños con actividades delictivas. Como lo diría Rodrigo, dirigente de Granada: “Ellos [los franeleros] sí andan viendo qué traes, computadora, reloj; ha habido mucho asalto por los franeleros. En el otro semáforo le rompieron el cristal a una amiga”. Para otras/os entrevistados, sin embargo, al ubicarse en el espacio público, los comerciantes ambulantes podrían disuadir a quienes cometen actividades delictivas, pues hacen que las calles o casas se vean menos solitarias. Si bien los lentes con los que se les ve son distintos —o se les considera un peligro o son disuasores del mismo—, en ambos casos el punto de partida es que son ajenos a la comunidad. Por lo anterior, más que el número de dirigentes vecinales que piensan que los comerciantes o franeleros son fuente de inseguridad o delincuencia, o si tienen evidencia para afirmarlo, interesa destacar que se les representa públicamente como seres ubicuos y sospechosos porque pueden tener un doble giro laboral (como comerciantes, halcones¹² o narcomenudistas).

Además de caracterizarlos como seres sospechosos, las/los entrevistados denuncian que los comerciantes, especialmente quienes venden comida, dejan sucia la calle, tiran basura y aceite en espacios públicos, así como en coladeras, y sus puestos, con infraestructuras disímiles —no son iguales en dimensiones y colores—, “afean” la calle. Las cualidades negativas del espacio —sucio, feo— se trasladan a sus portadores: los vendedores de comida callejera son quienes tienen un comportamiento sucio, feo. Se enlaza en una cadena que jerarquiza espacios desde lógicas morales cuya base son los buenos o malos comportamientos esperados en áreas públicas. Vívidamente lo expresó Claudia, dirigente de Polanco: “[Los comerciantes] le han robado tranquilidad a la zona, todo; esa gente no es gente bonita, digo, no físicamente sino maleada”. O Tadeo, también dirigente de Polanco: “Tienen costumbres violentas [...] son facinerosos”. Para ambos, un comerciante ambulante es portador de cualidades negativas por los barrios de los que proceden, ahí adquieren los comportamientos violentos y proclives a la delincuencia.

Por otro lado, las/los entrevistados relatan que ella(o)s no consumen la comida callejera que se vende en la zona o, cuando excepcionalmente lo hacen, es por darse un “gusto”, no por “necesidad”. Algunas de las razones para no comprar este tipo de comida son que huele feo, tiene mucha grasa, no les gusta comer de pie, es de mala

¹² Coloquialmente, informantes/vigilantes de grupos delictivos.

calidad e insalubre. ¿Por qué, entonces, se consume? Mencionan que la demanda de alimentos callejeros proviene de: 1) malos hábitos alimenticios derivados de una cuestión “cultural”, es decir, enlazan características supuestamente intrínsecas a la idiosincracia mexicana, como el gusto por la “garnacha”,¹³ 2) la falta de programación de los oficinistas para llevar comida desde su casa, o 3) la ausencia de otra opción para quienes buscan algo económico y llenador, aunque el costo sea poco saludable.

Pierre Bourdieu señala: “Es posible deducir los gustos populares por los alimentos que son a la vez más ‘saciantes’ y más económicos de la necesidad de reproducir la fuerza de trabajo al menor coste que se le impone al proletariado como su propia definición” (Bourdieu, 2014, p. 141). Es su distancia respecto a la necesidad lo que construye a las/los entrevistados: ellas/ellos, a diferencia de los que consumen comida callejera, tienen la libertad de elegir. Así, la moralidad queda subordinada a la subsistencia (Singh, 2024), y quienes consumen comida callejera son vistos como inmorales porque su necesidad económica minimiza su capacidad de elección. Los sectores medios en la Ciudad de México, como lo ha relatado López (2007), demandan platillos que se alejen de lo picante y lo grasoso, características de la cocina popular. En sus palabras: “Ambos factores son de gran importancia en el mundo de las representaciones mentales de la clase media actual, preocupada por verse y sentirse bien” (p. 20).

Pero no siempre es un rechazo total al comerciante ambulante. Algunas de las razones para tolerar o aceptar a los comerciantes son: venden desde hace mucho tiempo, se les conoce de “toda la vida” y viven dentro de la zona (de ahí que guarden sentimientos de pertenencia con el territorio), se preocupan por dejar limpio al retirarse, no exponen la comida, venden alimentos guardando normas de higiene y salubridad, atienden con respeto o, en el caso de quienes venden frutas y verduras, tienen opciones más frescas que las que venden en el supermercado. A ellos sí se les compra, incluso pueden llegar a considerarlos parte de su comunidad y desarrollar relaciones de confianza, reciprocidad, afecto y conocimiento mutuo.

Como se ha evidenciado en otros estudios sobre el consumo de las clases medias (Giglia, 2012; Leal, 2016; Svampa, 2004), sin demeritar el lugar central que estos sectores le dan al centro comercial y al supermercado como locus de consumo, se pueden insertar en la economía local y demandar la provisión de bienes y servicios personalizados, siempre y cuando los oferentes conserven ciertos códigos culturales que entienden como aceptables. Como señala Marcos, dirigente de Polanco: “Son parte de tu entorno, los que están siempre, que ya te conocen [...] uno se pone a platicar con ellos”. Lo que hace posible las relaciones de reciprocidad y confianza es la

¹³ Coloquialmente, comida frita que se vende en las calles.

atribución a los comerciantes de los valores con que se autoconstruyen nuestras(os) entrevistados: limpios, higiénicos, con arraigo a la zona. Los “nuevos”, los desconocidos, son catalogados como una “mafia” (es decir, criminales organizados) que, dada su condición de extranjería, no tienen pertenencia al lugar. Desde su punto de vista, ellos son quienes venden droga, no los de toda la vida.

Otros actores que se construyen fuera de la comunidad de pertenencia son los conductores de Uber. Se menciona que no respetan los lugares para estacionarse y suelen tener comportamientos inadecuados (dejan su botella de orina en la calle, tiran basura). Respecto a los motociclistas de *delivery* (Uber, Rappi), las/los entrevistados refieren que, mientras esperan un pedido fuera de los restaurantes o plazas comerciales, fuman marihuana, ponen música muy alta y, al igual que los conductores de Uber, dejan sus botellas de orina en la calle. Frente a los indigentes, el malestar se centra en que realizan en el espacio público acciones prohibidas por la ley: orinar, ingerir bebidas alcohólicas o masturbarse. Pero también acciones cuyo estatus legal es más evanescente —afeitarse, tender ropa, dormir— son denunciadas porque, desde su punto de vista, corresponden al espacio de lo interno, de lo doméstico, lo privado. Solo se aceptan o toleran indigentes si se han insertado en la economía de servicios “haciendo mandados”.

El rechazo a quienes, desde su punto de vista, carecen de sentimientos de pertenencia al espacio público y de arraigo a la zona se extiende al ámbito de lo privado al señalar que quienes rentan departamentos mediante la plataforma Airbnb generan mucho ruido, fuman marihuana, “hacen fiesta y luego se van”, y como es gente desconocida, no se les puede exigir que se responsabilicen de sus actos mediante sanciones económicas o reprobación social.

A partir de las viñetas anteriores, sostenemos que las/los entrevistados movilizan una idea de ciudad abierta en abstracto: “Un espacio continuo sin espacios, utilitario; una cuadrícula intencional y semióticamente inequívoca que se mapea en jerarquías sociales y económicas” (Hayward, 2004, p. 137). Esta concepción, en la arquitectura denominada “modernista”, parte de que todas las cosas y las actividades que acontecen en el espacio urbano fueron diseñadas para un propósito, el cual debe ser respetado y vigilado. Al ampliar el espacio público, se restablecen puentes con un entorno que el avance de la propiedad privada ha acotado, pero debido a la desigualdad propia de las relaciones que lo dotan de vida, la predictibilidad y la disciplina le resultan indispensables. En el contexto de estudio, esto cristaliza en la búsqueda incesante de vigilancia y control sobre las actividades ubicadas en el afuera.

Habitus de clase en el espacio público

En el campo de la sociología y la antropología urbanas se ha señalado que la jerarquización y estratificación de nuestras sociedades posee un componente socioes-

pacial, pues a través del espacio físico se proyectan diferencias sociales y maneras desiguales de participar de recursos y oportunidades, bienes y servicios estatales y societales (Capdeville, & García, 2018; Giesecking, & Mangold, 2014).

La bibliografía sobre élites y segregación en América Latina destaca que, en correlato con la expansión del neoliberalismo, hubo un proceso de transformación urbana que acompañó la progresiva privatización del espacio público y la autosegregación de las clases acomodadas debido a la sensación de inseguridad, miedo y temor a sectores más desaventajados, detrás de lo cual se observa el florecimiento de viejas y nuevas formas de racialización y estigmatización a la pobreza y los pobres (Caldeira, 2000; Camus, 2019; Leal, 2016; Svampa, 2004). Esta autosegregación se observa en la construcción de cotos o urbanizaciones cerradas, o bien de habitats residenciales suburbanos, los cuales reflejan un microcosmos en el que confluye la expectativa de orden, control, seguridad y homogeneidad social, a diferencia del “afuera”, que se interpreta con los valores opuestos (desorden, descontrol, inseguridad, presencia de extraños).

Los sectores desfavorecidos, por su parte, además de haber sido expulsados a las periferias, son objeto de estigmas territoriales que ellos mismos interiorizan (Bayón, 2012), lo que confirma que el *habitus* construye/reproduce valores morales detrás de los cuales se esconden inequidades estructurales (Sayer, 2005).

Otros estudios, a partir de Bourdieu, han analizado extensivamente cómo se construyen las fronteras sociales y las marcas de clase al preguntarse cómo las élites se distancian de otros sectores con base en el consumo, las prácticas de crianza y los colegios a los que asisten sus hija(o)s, el ocio y el esparcimiento, entre otras dimensiones. Se ha hablado de un “*habitus* espacial” (Giglia, 2012) para denotar las estrategias con las que las/los actores sociales ordenan al espacio de la proximidad y lo hacen legible o doméstico, es decir, que posea un sentido de acuerdo con reglas de uso en la forma y el funcionamiento del espacio. Si Giglia se enfoca en el espacio de la vivienda y sus alrededores (la acera, la calle), lo privado o semiprivado, nosotros observamos en cambio que el *habitus* espacial también se desdobra hacia el espacio de lo público: plazas, parques, camellones.

Ello plantea un reto importante para la sociología espacial: si el espacio público es el espacio de todos, el espacio de la democracia, lo abierto y lo común, la participación y la deliberación pública, ¿cómo convive una lógica democrática —en términos de inclusión— con la que apunta en sentido contrario al ser movilizadora por una clase para establecer y reafirmar su posición de superioridad? En otras palabras, ¿de qué forma se estabilizan lógicas inclusivas y exclusivas en la producción del espacio urbano?

Algunos de los sentidos que se le imprimen al concepto de ciudadanía ayudan a explorar posibles respuestas. En sus encuentros y comunicaciones con autoridades burocráticas, nuestras/os entrevistados legitiman su demanda de retiro o regulación del comercio ambulante con base en un discurso de ciudadanía liberal, pues señalan

que los ambulantes impiden el libre tránsito para todos, que la ley no ampara su actividad, pues es informal, producto de negociaciones con beneficios económicos no auditables (corrupción), además de obedecer a intercambio de favores por votos (clientelismo), o que, en última instancia, el espacio público no debería ser ocupado para obtener beneficios económicos particulares, ya que es un área para el bien o disfrute de lo común. También legitiman su postura al señalar que los líderes de comerciantes explotan a sus bases. Esta dimensión de la ciudadanía es importante, porque se ancla en la formación de sujetos políticos y los posiciona en la esfera pública: solo desean que se aplique la ley.

No obstante, si a nivel público las/los dirigentes barriales pugnan por el retiro/regulación de los comerciantes ambulantes amparados en un discurso democrático liberal, en las entrevistas, probablemente debido a un escenario de mayor cercanía y confianza, notamos un alegato que también busca retirarlos/regularlos con base en un *habitus* anclado en ciertos estilos de vida, es decir, su sentido común les indica que esos otros no deberían estar ahí por razones estéticas y porque su estilo de vida es diferente.

De este modo, su *habitus* se amplía al espacio público: si bien se busca que sea de todos los que respetan la ley, contradictoriamente también se visualiza como exclusivo de ciertos estratos. Por eso el marco teórico de Bourdieu resulta útil: retomamos la idea de que el *habitus* produce estilos de vida en sistemas de signos socialmente clasificados (cultos, vulgares), pero a diferencia de lo que él plantea, consideramos que no se agota en los planos de la alimentación, el consumo cultural y los gastos de presentación de sí mismo (Bourdieu, 2014).

Las/los entrevistados crearon, de esta manera, paradigmas morales que transformaron a los otros en impropios o desagradables para transitar o habitar un espacio (no)de todos. El modo en que se construyen estos sentidos y sus efectos sociales y políticos constituyen la base subjetiva que, a la par de condicionantes materiales —desde hace tiempo quedó claro que las raíces del (no)derecho a la ciudad son estructurales (Borja 2011; Harvey, 2008; Lefebvre, 1969)—, hacen del espacio público un espacio “apto” para una clase y no para otras.

Por lo anterior, consideramos que el proceso para reclamar derechos y movilizarlos no solo surge de pautas normativas, también se apoya en un marco común de representaciones sobre una comunidad imaginada que construye como “externos” a seres definidos como peligrosos e inseguros, con estilos de vida inapropiados o desagradables. Así, el derecho a la ciudad (a transitarla y habitarla) queda condicionado a imaginarios particulares que amplían o restringen los modos de ejercerlo. Benedict Anderson señala: “Las comunidades no deben distinguirse por su falsedad o legitimidad, sino por el estilo con el que son imaginadas. Los aldeanos javaneses han sabido siempre que están conectados con personas que jamás han visto, pero esos lazos fueron imaginados alguna vez de manera particularísima, como redes infinitas”.

tamente extensas de parentesco y clientela” (Anderson 1993, p. 24). A diferencia de lo que plantea el autor, las comunidades imaginadas, entendidas como un discurso de lazos sociales guiados por compañerismo y horizontalidad, no solo se construyen a través de políticas gubernamentales, también tienen en su centro transformaciones en las que la posición de clase se afirma sobre un tipo común de experiencia urbana y valores compartidos (Crawford, 1995; Giglia, 2012; Potuoğlu-Cook, 2006).

El *habitus* de clase lo notamos cuando las/os dirigentes barriales hablan de lo que no corresponde, lo que aparece antinatural o inadecuado en términos de su sentido de pertenencia respecto a un espacio compartido y a la vez ajeno. Rodrigo, dirigente de Polanco, lo expresó sintéticamente: “Muy millonario el edificio de hoteles, y afuera va a haber un mercado”. Su argumento destaca la incoherencia percibida entre una estética del espacio urbano que, por un lado, se asocia al lujo y al refinamiento (hotel millonario) y, por el otro, a lo modesto y lo simple (un mercado). Del mismo modo, al hilo de una conversación, Luisa, dirigente de Ampliación Granada, señaló:

Luisa: Imagínate, pagar el predial más alto y sales y ves el puesto, no checa.

David: ¿Por qué no checa?

Luisa: Digo, no está bien en ningún lado, aquí estás pagando porque las condiciones de vida sean buenas, la calidad de vida, pero los comerciantes, huelen feo los orines, echan grasa a los árboles, no cuidan el medio ambiente, no es coherente.

Al igual que para Rodrigo, para Luisa resulta contradictorio un espacio público que porta valores antagónicos a cierto tipo de actores: las buenas condiciones de vida que espera para su vecindario son degradadas cuando hay comerciantes ambulantes.

La búsqueda de distinción también se visualiza en cómo se representan otras colonias y sus habitantes en el esquema superior/inferior. Dirigentes de Polanco hablaron de las torres de departamentos en Granada y Ampliación Granada como “vecindades”, pues, desde su punto de vista, son viviendas inferiores, porque ahí se depende más de los vecinos y la concentración poblacional es mayor, lo que dificulta la privacidad y el asilamiento. Ambos valores se colocan como características superiores de su colonia, donde más que edificios de muchos niveles, suele haber casas y departamentos con pocos pisos.¹⁴ También denuncian el que haya tantos cables en los postes de luz: sería deseable tenerlos ocultos, pues, dicen, eso daría al espacio público más orden y predictibilidad, como lo expresó Tadeo, dirigente de Polanco: “[Mira] las marañas [en los postes de luz], tomé unas fotos, esto ya es Valle

¹⁴ Esta viñeta es ilustrativa, además, de cómo las características con que se percibe el espacio urbano se utilizan para crear jerarquías en los sectores medios-altos y altos entrevistados, es decir, que el establecimiento de límites entre “los de dentro” y “los de fuera” operan también en la “comunidad imaginada”. Otras investigaciones, del mismo modo, han relatado que el aislamiento y privacidad son atributos importantes que las clases media-alta y altas valoran positivamente de sus hábitats (Arizaga, 2004; Svampa, 2004).

de Chalco”.¹⁵ No cuestionan a las empresas para las que es poco redituable hacerse cargo del material que se convierte en desecho una vez que cambia la tecnología o se cancela el servicio, la queja es porque ese entorno corresponde a gente de otro nivel.

Del mismo modo, en el sitio de investigación se señala con temor que sus barrios, si se llenan de ambulantes, terminen siendo “mercados”; que si hay antros, en el futuro habrá “prostitutas” y se convertirían en una segunda “Zona Rosa”, o temen que los restaurantes de sus colonias se llenen de “narcos”, es decir, de gente a la que, entre otras cosas, le gusta mucho el ruido. Para las/los entrevistados, el desorden y la delincuencia son resultado del efecto acumulativo de pequeñas situaciones que se vuelven cada vez más grandes; por lo tanto, hay que atacar desde un inicio las actividades pequeñas y triviales de descontrol e ilegalidad. Por otro lado, se homologan los riesgos de semejanza frente a viñetas asociadas a lo popular —mercados—, a lo clasemediero en declive —Zona Rosa— y a la presencia del crimen organizado.

La búsqueda de distinción se observa también cuando las/los entrevistados señalan que mantener arboladas y sin comerciantes ambulantes sus calles resguarda la plusvalía de sus vecindarios, y más cuando en la puerta de sus casas tienen árboles o una acera “limpia”; en todo caso, se trata de que su vecindario no parezca “salida de metro” (sucio, tumultoso, con comercio ambulante). Lo mismo con los intentos por domesticar la forma que debe tener el puesto ambulante y los cuerpos de los ambulantes. Mónica, dirigente de Lomas de Chapultepec, habla sobre cómo las/los vecinos regularon un tianguis de su vecindario:

Mónica: “Se organizó que el puesto fuera todo rosa, como por estética, identificar qué son; los uniformes que usan ellos, una bata rosa, se ponen del mismo color que los toldos, que los techos fueran iguales, de la mismas dimensiones, fue iniciativa vecinal, lo de las batitas no sé, van cambiando de colonia, los jueves se ponen acá, los viernes en Palmas, los martes en Las Américas”.

Desde su perspectiva, un comercio ambulante aceptable es aquel que se presenta uniforme tanto en sus dimensiones como en sus colores. Quien lo ejerce como actividad será, a su vez, aceptable cuando se mimetiza con sus compañeros de oficio portando una bata rosa. Esto es congruente con la idea de que el personal de servicio de los domicilios particulares en México, sobre todo los de clase alta, usan uniformes que los distinguen de sus empleadores. Se observa entonces que el espacio público no necesariamente es percibido como el espacio del “afuera”, sino más bien como extensión del espacio doméstico. El uniforme ayuda a reiterar a las/los comerciantes ambulantes que forman parte de la economía de servicios y ocupan una posición de bajo rango.

¹⁵ Valle de Chalco es un municipio del Estado de México que se caracteriza por sus altos niveles de pobreza y marginalidad.

Por todo lo anterior, suscribimos que el *habitus* de clase que movilizan nuestras(os) entrevistados se sostiene sobre repertorios culturales (Saraví, 2015). Esta noción ayuda a indicar los contextos en función de los cuales ellas/ellos le dan sentido y orientan su relación con la ciudad y con sus prácticas ciudadanas. Mucha de la literatura en la ciencia y la sociología políticas asume que la participación ciudadana es, por sí misma, democrática, pues se encamina a la inclusión, al procesamiento de la diferencia y el conflicto, así como a la formación de sujetos informados y deliberativos (Habermas, 1983). Frente a ello conviene insistir en que, además de sus objetivos democratizadores, también constituye una acción moldeada a través de “límites simbólicos” y “marcos culturales” mediante los cuales las/los actores construyen y expresan significados (Saraví, 2015).

Consideramos así relevante incorporar el componente sociocultural en el análisis de la desigualdad y reconocer que las distinciones categoriales también crean desigualdades. El contraste entre la noción abstracta de ciudadanía y las formas en las que las/los entrevistados la practican muestra algunos de los límites del horizonte democrático liberal. Cuando la comunidad que dota de vida al espacio público no está conformada por iguales, y su pertenencia a ella —o en su defecto la posición de otredad— se define a partir de diferencias ancladas en una estructura de clases, se desvanecen las imágenes idílicas del ciudadano como parte de una igualmente idílica ciudad abierta. Los límites del espacio privatizado se formalizan en las escrituras que dan fe del acto, pero los testimonios de las/los entrevistados muestran que, al producirse como clase, en su búsqueda de distinción, generan representaciones sobre usos, apropiaciones y transformaciones de un entorno sobre el que simbólicamente extienden sus derechos de propiedad y, puesto que dicho imaginario no se corresponde con la realidad, lo alimentan desde el rechazo a lo que les resulta ajeno.

Figura 4. Comercio ambulante en Lomas de Chapultepec.
Se destaca el orden y cuidado en la exposición de los productos.



Foto: David Luján Verón, 6 de febrero de 2025.

Figura 5. Límite entre Polanco y Lomas de Chapultepec.
Se destacan los macetones para impedir el comercio ambulante.



Foto: David Luján Verón, 28 de junio de 2024.

A modo de conclusión

Los estudios de la sociología y antropología urbanas del espacio público durante los últimos treinta años han oscilado entre posturas celebratorias que ensalzan su capacidad para movilizar nuevas formas de acción colectiva desde la solidaridad y la horizontalidad (Bleiker, 2002; Rajgopal, 2002) e interpretaciones que destacan la cristalización de nuevas formas de segregación, fragmentación, exclusión y privatización asociadas a dicho espacio. De allí la pertinencia de ampliar la mirada hacia las características que asume la experiencia urbana incluidos los límites de la sociabilidad, la reproducción de diferencias y desigualdades en los planos comunitarios básicos, la producción de fronteras estructurales y simbólicas, del mismo modo que la generación de conflictos que tienen en su centro clivajes culturales (Boy, & Perelman, 2017; Chaves, & Segura, 2021; Crawford, 1995; Potuoğlu-Cook, 2006; Soldano *et al.*, 2018).

La presente investigación contribuye, en primer lugar, a refrendar que el poder adquisitivo produce desigualdades estructurales que se materializan en la división social del espacio (Aguilar, & Mateos, 2011; Rubalcava, & Schteingart, 2012), y que además de la riqueza y la pobreza que pueden representarse cartográficamente, las formas de segregación propias de la ciudad neoliberal (Carrión, 2021; Monreal, 2016; Pérez, & Santos, 2011; Ramírez Kuri, 2009; Svampa, 2004) abarcan dimensiones subjetivas construidas en función de un *habitus* de clase que se manifiesta en imaginarios territorialmente excluyentes.

Los contornos que delimitan el espacio público son resultado de construcciones ideológicas atravesadas por fuerzas e intereses particulares. Al tiempo que se le

asocia con el lugar en el que se materializan categorías abstractas como democracia, ciudadanía, convivencia, civismo, consenso y otros valores que suponen un conjunto ordenado de seres libres e iguales, las condicionantes estructurales que definen cómo se apropian de él y se le transforma están lejos de respaldar dicho imaginario (Delgado, 2015).

Las fronteras entre las esferas pública y privada se vuelven porosas al colocarlas en escenarios temporal y espacialmente acotados. Los sentidos de lo público pueden consensarse —lo que es de interés o utilidad común, lo que no es secreto, lo que es accesible para todos— (Rabotnikof, 2008), pero lo que cada cual entiende por bien común es un disparador de conflictos.

El término *espacio público* se emplea de manera frecuente sin tomar en cuenta lo anterior y obviando el dinamismo de los procesos de transformación urbana que hacen de él una realidad cambiante. Si en el inicio el territorio era un bien colectivo, la institucionalización de la propiedad instauró diferencias entre poseer y no poseer, y el apellido *público*, ligado al nacimiento y la expansión de las ciudades, adquirió relevancia (Mesa-Pedrazas, & Duque-Calvache, 2021). La distinción legal en función de los predios privados no es suficiente, como tampoco lo es el punto de partida que la sustenta: los recortes físico-espaciales que parcelan el entorno citadino. Más que la materialidad con la que, por lo general, se les asocia desde el urbanismo, el espacio público y las coordenadas que lo limitan se delinean como una relación social (Carrión, 2019).

En segundo lugar, bajo el supuesto de que el neoliberalismo representa un programa intelectual que incluye, pero que no se agota en el plano económico (Escalante Gonzalbo, 2015), las ciudades del siglo XXI, además de agudizar la contradicción entre lógicas mercantiles que buscan privatizar el espacio y la ciudad como ámbito público, alimentan imaginarios que rescatan esta última dimensión. Aunque en los hechos no todos acceden a ella de la misma manera, hacia allá apunta la idea de ciudad abierta. Así, un segundo aporte consiste en dar cuenta de que las ideas *emic* sobre ciudad abierta, su uso, apropiación y transformación, reproducen no solo discursos democráticos, sino también diferencias estructurales que marcan a la sociedad mexicana.

La armónica convivencia de una comunidad idílica requiere omitir desigualdades sociales que se maquillan mediante cercos físicos y reproduciendo valores homogeneizantes, pero que, al final, terminan por hacerse presentes. Quizá por ello el encantamiento respecto a la apertura se resquebraja cuando quienes la usan no comparten los criterios homogeneizadores.

Más que una simple privatización del espacio público en nuestras sociedades, hay una recomposición del espacio urbano (Giglia, 2012) que conjunta procesos de distinción a la par de una relación contradictoria con la ciudad abierta: por un lado, se

la idealiza en su versión abstracta y ligada a cierto imaginario de lo que es y cómo se ejerce la ciudadanía, y por el otro, las prácticas con las que se evidencia dicho imaginario se alejan del potencial democratizador inherente a tal apertura y se alimentan con el temor al otro. Así, nuestros hallazgos se suman a los de otros contextos de estratos medio-alto y alto, donde se han documentado visiones y posiciones *in situ* sobre los usos y transformaciones del espacio público en zonas “repatrimonializadas”, como los centros históricos (Del Castillo, 2021; Leal, 2016; Navarrete, 2019), o en escenarios con proyectos urbanos de control social estricto dirigidos y financiados según lógicas privadas para garantizar seguridad en contextos percibidos con agudos problemas de inseguridad y violencia (Aguayo, 2016; Ramírez Kuri, 2021).

Un tercer aporte se enlaza con el estudio de la relación entre espacio e identidad en el contexto de la constitución de la dimensión socioespacial de las clases (Singh, 2024) y con el debate acerca de la conformación del espacio cotidiano —lo próximo— como sitio de discurso público (Crawford, 1995). Esperamos que este enfoque permita apreciar la dimensión política de la adjudicación de arraigo o desarraigo, procesos que tienen detrás representaciones sobre lo que significa “estar” y “moverse” de forma correcta en el espacio (Chaves, & Segura, 2021). Por ello, cuando se dice que la sociedad contemporánea tiene un alto grado de fragmentación y desigualdad, conviene reconocer que, en este proceso, no solo operan políticas estatales o lógicas de mercado, sino también disposiciones que tienen en su centro jerarquías sobre estilos de vida (Bayón & Saraví, 2017; Saraví, 2015).

Los estudios sobre clases medias, consumo y transformaciones urbanas han tendido a centrarse en el lugar privilegiado del centro comercial y los “parques temáticos” como sitios en que estos sectores llevan a cabo su consumo, pero también donde depositan identidades y afectos (Dávila, 2016; Hayward, 2004; Heiman, Freeman, & Liechty, 2012). Se trata de lugares que, aun cuando conservan ciertas particularidades de la oferta orientada a las/los consumidores que buscan satisfacer, resultan genéricos, deslocalizados, socialmente sanitizados. A diferencia de estos aportes, la identidad que observamos está anclada a un arraigo local, situado y que tiene una memoria y un sentido a partir de vínculos sociales que trascienden lo privado o semiprivado para abarcar también lo público, y donde se valora, hasta ciertos límites, lo auténtico (en el sentido de que posee elementos singulares), imprevisible y novedoso de la ciudad abierta. Este hallazgo es importante porque las/los dirigentes barriales, sean de colonias donde hay espacios públicos (Polanco, Lomas de Chapultepec, San Miguel Chapultepec), o no (Granada y Ampliación Granada), movilizan y defienden un sentido de lugar anclado a un territorio de pertenencia comunitaria.

No son pocas las investigaciones que estudian el papel de los rótulos sociales en la construcción del otro, de cómo se le convierte en fuente de desorden y delincuencia, en especial, cómo la *underclass* que labora inspira sentimientos de ansiedad e inse-

guridad, por lo cual se busca vigilarla y examinar sus cuerpos y sus gestos de acuerdo con un *habitus* de clase (Giesecking, & Mangold, 2014; Sági, 2022; Singh, 2024).

Un cuarto aporte del presente trabajo consiste en complementar la pregunta acerca de cómo se construye al otro con la de cómo se le incluye en una posición liminal o en los intersticios de una comunidad imaginada. Esto nos parece importante para señalar que, en el estudio de los procesos de exclusión de la sociedad contemporánea, hay que hurgar más allá de sus manifestaciones objetivas (muros, puertas vigiladas, accesos controlados) y mirar las formas sutiles de gobierno (Henstchel, 2012), el disciplinamiento y la construcción de límites porosos entre el afuera y el adentro. Como bien plantea Carrión (2019, p. 44): “La ciudad no es el espacio doméstico ni tampoco el espacio privado; es el espacio público. Por eso las viviendas no son la ciudad: uno no sale de la casa para ir afuera, se sale para ir adentro, para ser parte constitutiva del espacio público, para formar un pensamiento cívico”.

Referencias

- Aguayo, Adriana (2016). Nuevo Polanco: renovación urbana, segregación y gentrificación en la Ciudad de México. Iztapalapa. *Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, (80), 101-123.
- Aguilar, Adrián, & Mateos, Pablo (2011). Diferenciación sociodemográfica del espacio urbano de la Ciudad de México. *EURE*, 37(110), 5-30.
- Anderson, Benedict (1993). *Comunidades imaginadas. Reflexión sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. México: FCE.
- Arizaga, María (2004). Espacialización, estilos de vida y clases medias: procesos de suburbanización en la Región Metropolitana de Buenos Aires. *Perfiles Latinoamericanos*, (25), 43-58.
- Bayón, Cristina (2012). El “lugar” de los pobres: espacio, representaciones sociales y estigmas en la Ciudad de México. *Revista Mexicana de Sociología*, (74)1, pp. 133-166.
- Bayón, Cristina, & Saraví, Gonzalo (2017). Place, Class Interaction, and Urban Segregation: Experiencing Inequality in Mexico City. *Space and Culture*, 21(3), 1-15.
- Beaud, Stéphane (2018). El uso de la entrevista en las ciencias sociales. En defensa de la “entrevista etnográfica”. *Revista Colombiana de Antropología*, 54(1), 175-218.
- Bleiker, Roland (2002). Politics After Seattle: Dilemmas of the Anti-Globalisation Movement, *Cultures & Conflicts. Articles inédits*, 1-19.

- Borja, Jordi (2011). Espacio público y derecho a la ciudad. *Viento Sur*, 116, 39-49.
- Bourdieu, Pierre (2014). The habitus and the Space of Life-Styles. En Jen Gieseeking, & William Mangold (eds.), *The People, Place, and Space Reader* (pp. 139-144). Nueva York: Routledge.
- Boy, Martín, & Perelman, Mariano (coords.) (2017). *Fronteras en la ciudad. (Re)producción de desigualdades y conflictos urbanos*. Buenos Aires: Teseo.
- Caldeira, Teresa (2000). *City of Walls: Crime, Segregation and Citizenship in São Paolo*. University of California Press.
- Camus, Marcela (2019). Habitar el privilegio: relaciones sociales en los fraccionamientos cerrados en Guadalajara. *Desacatos*, 59, 32-49.
- Capdeville, Julieta, & García, Evaristo (2018). Estrategias habitacionales de familias de clases altas en el Gran Córdoba. *Iberofórum*, XIII(25), 60-93.
- Carrión, Fernando (2021). Prólogo. La ciudad neoliberal. En Patricia Ramírez Kuri (coord.), *Espacios públicos y ciudadanías en conflicto en la Ciudad de México* (pp. 9-33). México: IIS-UNAM/Juan Pablos.
- Carrión, Fernando (2019). El espacio público es una relación, no un espacio. En Fernando Carrión, & Manuel Dammert (eds.), *Derecho a la ciudad. Una evocación de las transformaciones urbanas en América Latina* (pp. 191-219). Lima: CLACSO/FLACSO-Ecuador/FEA.
- Chaves, Mariana, & Segura, Ramiro (dirs.) (2021). *Experiencias metropolitanas. Clase, movilidad y modos de habitar en el sur de la Región Metropolitana de Buenos Aires*. Buenos Aires: Teseo.
- Chaves, Mariana; Speroni, Mariana; Segura, Ramiro, & Cingolani, Josefina (2021). Ir, venir, llevar y traer: género e interdependencias en los arreglos familiares. En Mariana Chaves, & Segura, Ramiro. *Experiencias metropolitanas. Clase, movilidad y modos de habitar en el sur de la Región Metropolitana de Buenos Aires* (pp. 239-282). Buenos Aires: Teseo.
- Clarke, John; Coll, Kathleen; Dagnino, Evelina, & Neveu, Catherine (2014). *Disputing Citizenship*. Bristol: University of Bristol.
- Collado Herrera, María del Carmen (2003). Chapultepec Heights: un negocio urbano en la Ciudad de México posrevolucionaria. *Antropología. Revista Interdisciplinaria del INAH*, 72, 42-51.
- Crawford, Margaret (1995). Contesting the Public Realm: Struggles over Public Space in Los Angeles. *Journal of Architectural Education*, 49(1), 4-9.

- Dávila, Arlene (2016). *El Mall: The Spatial and Class Politics of Shopping Malls in Latin America*. Oakland: University of California Press.
- Del Castillo, Mirtha (2021). El parque donde está prohibido bailar: la competencia por el espacio público en Lima. *Desacatos*, 67, pp. 48-65.
- Delgado, Manuel (2015). *El espacio público como ideología*. Madrid: Catarata.
- Duhau, Emilio, & Giglia, Ángela (2008). *Las reglas del desorden: habitar la metrópoli*. Ciudad de México: Siglo XXI/UAM-Azcapotzalco.
- Escalante Gonzalbo, Fernando (2015). *Historia mínima del neoliberalismo*. México: El Colegio de México.
- Giesecking, Jen, & Mangold, William (eds.) (2014). *The People, Place, and Space Reader*. Nueva York: Routledge.
- Giglia, Ángela (2012). *El habitar y la cultura. Perspectivas teóricas y de investigación*. Barcelona: Anthropos/UAM Iztapalapa.
- Habermas, Jurgen (1983). *Teoría de la acción comunicativa I*. Madrid: Taurus.
- Harvey, David (2008). *El derecho a la ciudad*. *New Left Review*, 53, 23-39.
- Hayward, Keith (2004). *City Limits: Crime, Consumer Culture and the Urban Experience*. Londres: The Glasshouse Press.
- Heiman, Rachel; Freeman, Carla, & Liechty, Mark (2012). *The Global Middle Classes: Theorizing through Ethnography*. Santa Fe, N.M.: SAR Press.
- Henstchel, Christine (2012). City Ghosts. The Haunted Struggles for Downtown Durban and Berlin Neukölln. En Tony Samara, Shenjing He, Guo Chen (eds.), *Locating Right to the City in the Global South* (pp. 195-217). Nueva York: Routledge.
- Leal, Alejandra (2016). La ciudadanía neoliberal y la racialización de los sectores populares en la renovación urbana de la Ciudad de México. *Revista Colombiana de Antropología*, 52(1), pp. 223-244.
- Lefebvre, Henry (1969). *El derecho a la ciudad*. Barcelona: Península.
- López, Ricardo (2007). Lo bonito, limpio y seguro: usos del espacio de la Ciudad de México por una fracción de clase media. *Alteridades*, 17(34), pp. 9-25.
- Mesa-Pedrazas, Ángela, & Duque-Calvache, Ricardo (2021). Reflexiones sobre la definición del espacio público: una propuesta de síntesis. *Collectivus. Revista de Ciencias Sociales*, 8(2), pp. 19-43.

- Monreal, Pilar (2016). Ciudades neoliberales: ¿el fin del espacio público? Una visión desde la antropología urbana. *Quaderns de l'Institut Català d'Antropologia*, 21(1), 98-112.
- Navarrete, David (2019). Nuevas desigualdades urbanas: la apropiación global del patrimonio en los centros históricos mexicanos. *Andamios*, 16(39), pp. 77-99.
- Pérez, Enrique, & Santos, Clemencia (2011). Diferenciación socioespacial en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México. *Investigaciones geográficas*, 74, 92-106.
- Potuoğlu-Cook, Öykü (2006). Beyond the Glitter: Belly Dance and Neoliberal Gentrification in Istanbul. *Cultural Anthropology*, 21(4), 633-660.
- Rabotnikof, Nora (2008). Lo público hoy: lugares, lógicas y expectativas. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, 32, 37-48.
- Rajgopal, Shoba (2002). Reclaiming Democracy? The Anti-Globalization Movement in South Asia. *Feminist Review*, 70, 134-137.
- Ramírez Kuri, Patricia (2021). La ciudad neoliberal en Santa Fe. El sentido privado del espacio público. En Patricia Ramírez Kuri (coord.), *Espacios públicos y ciudadanías en conflicto en la Ciudad de México* (pp. 391-426). México: Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM/Juan Pablos.
- Ramírez Kuri, Patricia (2015). Espacio público, ¿espacio de todos? Reflexiones desde la Ciudad de México. *Revista Mexicana de Sociología*, 77(1), 7-36.
- Ramírez Kuri, Patricia (2009). La ciudad y los nuevos procesos urbanos. *Cultura y representaciones sociales*, 3(6), 163-187.
- Rao, Vyjayanthi (2007). Proximate Distances: The Phenomenology of Density in Mumbai. *Built Environment*, 33(2), 227-248.
- Rubalcava, Rosa María, & Schteingart, Martha (2012). *Ciudades divididas: desigualdad y segregación social en México*. México: El Colegio de México.
- Sági, Mirjam (2022). The Geographical Scales of Fear: Spatiality of Emotions, Emotional Spatialities. *Hungarian Geographical Bulletin*, 71, 55-65.
- Saraví, Gonzalo (2015). *Juventudes fragmentadas. Socialización, clase y cultura en la construcción de la desigualdad*. Ciudad de México: FLACSO/CIESAS.
- Sayer, Andrew (2005). *The Moral Significance of Class*. Nueva York: Cambridge University Press.
- Singh, Smriti (2024). *The Middle Class in Neo-Urban India. Space, Class and Distinction*. Londres: Routledge India.

Soldano, Daniela; Novick, Alicia; Cravino, María, & Barsky, Andrés (comps.) (2018). *Pobreza urbana, vivienda y segregación residencial en América Latina*. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento.

Svampa, Maristella (2004). Fragmentación espacial y procesos de integración social hacia arriba: socialización, sociabilidad y ciudadanía. *Espiral*, XI(31), 55-84.

Acerca de los autores

David Luján Verón es profesor del Departamento de Sociología en la UAM-Iztapalapa. Obtuvo el grado de doctor en Ciencia Social con especialidad en Sociología por El Colegio de México. Sus principales líneas de investigación son: prácticas políticas, ciudadanías urbanas, etnografía del Estado, espacio público, metodologías de investigación social. Sus publicaciones más recientes son:

1. Luján Verón, David, & Guillén, Diana (2024). "¿Qué se dice en la Miguel Hidalgo? Emociones, política y moral". En Graciela de Garay y Jorge Aceves (coords.), *La práctica de la historia oral. Ensayos, experiencias de investigación y recursos metodológicos* (pp. 226-270). Ciudad de México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora. <https://doi.org/10.59950/IM.110>
2. Luján Verón, David (2023). *Un rostro cálido del Estado. Socioantropología del clientelismo político*. Ciudad de México: El Colegio de México.

Diana Guillén es profesora-investigadora de tiempo completo en el Instituto Mora y profesora de asignatura en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. Es licenciada en Sociología y maestra y doctora en Estudios Latinoamericanos por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. Sus principales líneas de investigación y docencia son: a) instituciones, prácticas y representaciones sociopolíticas; b) apropiaciones, usos y transformaciones del espacio; c) imagen e investigación social; y d) historia del tiempo presente en América Latina. Dos de sus publicaciones más recientes son:

1. Guillén, Diana, & Monsiváis Carrillo, Alejandro (coords.) (2024). *Instituciones y reformas: ¿dinámicas de erosión democrática?* Ciudad de México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.
2. Guillén, Diana (2024). "El adiós a los fideicomisos del Sistema de Centros Conacyt". En *Instituciones y reformas: ¿dinámicas de erosión democrática?* (pp. 289-317). Ciudad de México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.